



RESOLUCIÓN DECANAL N° 88/2010

VISTO

La Resolución Decanal 250/08, por la cual se designa al Dr. Guillermo V. Goldes como Director del Programa de Divulgación Científica y Cultura de la Secretaría de Extensión de esta Facultad;

CONSIDERANDO

Que es necesario retribuir esas funciones, que son realizadas como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto con Ded. Exclusiva, en el Observatorio Astronómico de esta Universidad;

Que se cuenta con recursos para hacer frente a la erogación, provenientes de la Contribución de Gobierno Nacional;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Disponer el pago de una asignación complementaria, como complemento docente, al Dr. Guillermo V. Goldes (leg.28542) en su cargo docente de Profesor Adjunto DE (cód.109 n°140118). Fijar el monto de la asignación en \$ 1851,85 (pesos un mil ochocientos cincuenta y uno con ochenta y cinco ctvos.) mensuales y por el lapso 01 de abril de 2010 al 31 de marzo de 2011.

ARTICULO 2º.- Encuadrar lo dispuesto en el artículo anterior, en el marco de la Resolución 471/95 del H.C.Superior de esta Universidad y sus modificatorias.

ARTICULO 3º.- Imputar el egreso en las partidas que correspondan y con cargo a los recursos del Inciso I del presupuesto.

ARTICULO 4º.- Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 23 de marzo de 2010.

dha.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.